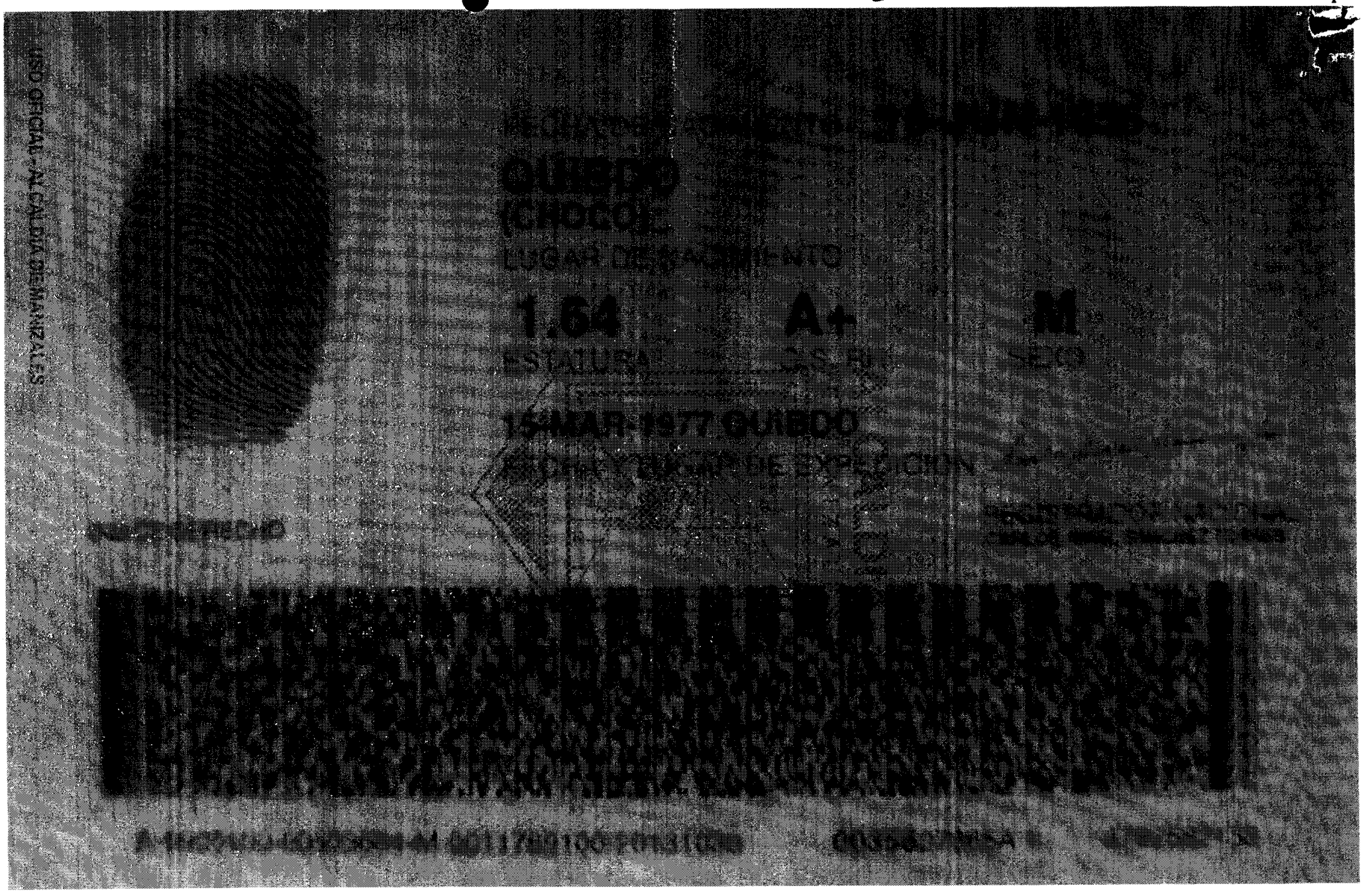
Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Codigo de verificación
5275810851

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	11.789.100
Fecha de Expedición:	15 DE MARZO DE 1977
Lugar de Expedición:	QUIBDO - CHOCO
A nombre de:	RICARDO RODRIGUEZ PEREA
Estado:	VIGENTE

COLOMBIANO DE ORO
LEY 1091 DE 2006

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 09 de Junio de 2023

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 10 de mayo de 2023

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (5275810851) en la pagina web en la dirección http://www.registraduria.gov.co/ opción "Consultar Certificado"

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

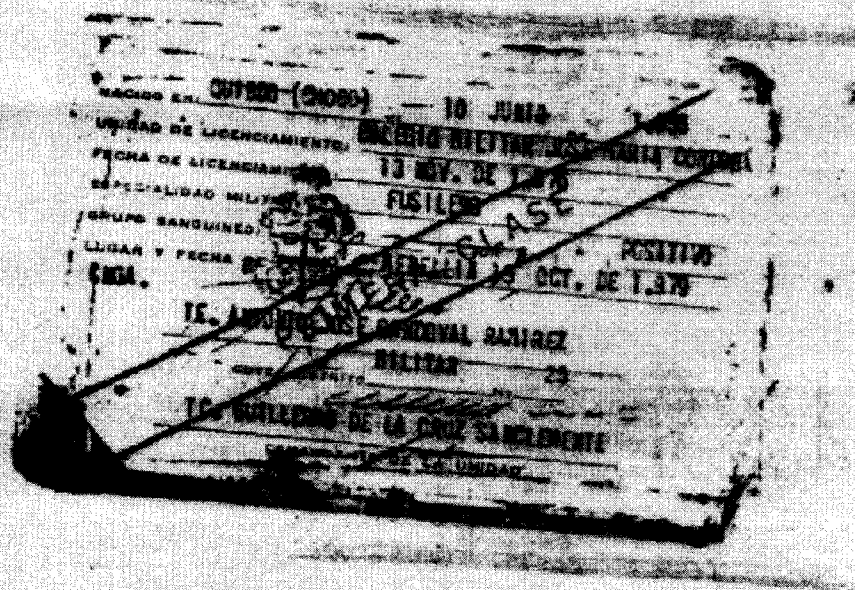


NOTARIA TERCERA
MANIZALES

DOY FE que esta página la fronté con su Original que tuve a la vista y coincide en todas partes. Así se firma hoy.

1991

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVISTA No. 7019
PERTENECE AL EJERCITO DE:
PRIMERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.9
SEGUNDA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.9
TERCERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.9
PERTENECE AL CONTINGENTE DE: 1.97
RICARDO RODRIGUEZ PEREA
NOMBRES Y APELLIDOS
GRABADA EN LA RELACION No. 000 MES OCT. AÑO



NACIDO EN CUMBAL (NARIÑO) — 10 JUNIO
UNIDAD DE LICENCIAMIENTO: DECIMO SEPTIMA CONTRA
FECHA DE LICENCIAMIENTO: 13 NOV. DE 1.9
ESPECIALIDAD MILITAR: FUSILERO
GRUPO SANGUINEO: O+
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MEDELLIN 29 OCT. DE 1.97
FIRMA.
LE. No. 12.[illegible] EXPEDIDA EN CUMBAL NARIÑO
MILITAR 22
[illegible] DE LA CRUZ SUBTENIENTE